

ACTA TERCERA SESION ORDINARIA COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA CHORRILLOS 2019

En el distrito de chorrillos, siendo las doce horas con diez minutos del mediodía del día veinticinco de marzo del año dos mil diecinueve, en la sala de sesiones, segundo piso de la municipalidad cito en la Av. Defensores del Morro N° 550 Chorrillos, se reunieron miembros del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana presidido por el señor Alcalde Mg. Augusto Sergio Miyashiro Ushikubo (Presidente del CODISEC Chorrillos), quien da inicio a la Tercera Sesión Ordinaria del Comité distrital de Seguridad Ciudadana de Chorrillos, desarrollándose la siguiente agenda:

1. Establecimiento de quórum con registro de asistencia.
2. Juramentación de 4 miembros del comité
3. Informes
 - Oficios recibidos
 - Oficios remitidos
 - Otros informes
4. Pedidos
5. Aprobación del Plan de Acción de Seguridad Ciudadana Chorrillos 2019
6. Aprobación de los Planes Operativos de Seguridad Ciudadana 2019 (Plan de Patrullaje Integrado, Programas Preventivos y Operativos Conjuntos)
7. Exposición del Programa Barrio Seguro a cargo del Crnel. Samamé. del MININTER

PRIMERO: El Señor Mg. Augusto Sergio Miyashiro Ushikubo, alcalde de la Municipalidad Distrital y Presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Chorrillos, da la bienvenida a los participantes miembros del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana Chorrillos dando por iniciado la segunda sesión.

SEGUNDO: El señor Lic. Luis Alberto Mendoza Grados; Subgerente de Seguridad Ciudadana y Secretario Técnico del CODISEC, procede a verificar el quórum de los miembros del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Chorrillos, teniendo como resultado el quórum reglamentario.

TERCERO: Juramentación a cargo de Mg. Augusto Sergio Miyashiro Ushikubo, Presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana a los nuevos Miembros: Lic. Miguel Angel Mare Sala – Subprefecto de Chorrillos, Dr. Miguel Angel Oscco Suárez – Fiscal de Prevención del Delito, Lic. Gloria Saldña Usco – Directora de la UGEL 07 MINEDU, Rvdo. Max Alvarez Palza – Parroquia San Pedro de Chorrillos.

CUARTO: Toma la palabra el Secretario Técnico del CODISEC, informando a los asistentes que la oficina de la secretaria técnica recibió las observaciones del CORESEC al Avance del Plan de Acción Local de Seguridad Ciudadana 2019 en lo referente al diagnóstico con cifras actualizadas, los que fueron subsanados y, concluido el documento, fue distribuido por vía electrónico a los miembros del CODISEC para su revisión.

QUINTO: el representante de la DEMUNA informó las actividades realizadas en el inicio del año escolar, enfatizando el compromiso de la ciudadanía y el cuidado del Serenazgo durante el tránsito de entrada y salida de los escolares.

SEXTO: El Comisario de Chorrillos informó sobre las actividades desarrolladas en su jurisdicción policial.

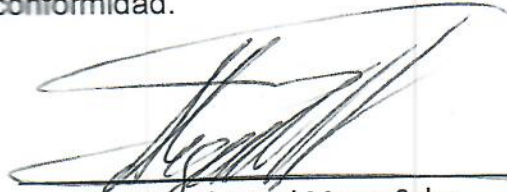
SETIMO: El Secretario Técnico del CODISEC informó sobre la necesidad de aprobar el Plan de Acción Local de Seguridad Ciudadana Chorrillos 2019 para su remisión al Concejo Municipal y posterior envío al CONASEC Y CORESEC, toda vez que se remitió por correo electrónico a todos los miembros del CODISEC para su revisión. Se sometió al voto la moción, aprobándose por unanimidad...

SEPTIMO: El Secretario Técnico del CODISEC informó sobre la conclusión de los Planes de Patrullaje Integrado, Operativos Conjuntos y Programas Preventivos, los que se remitieron a los miembros del CODISEC para su revisión, solicitando su aprobación. Se sometió al voto la moción, aprobándose por unanimidad.


OCTAVO: El Coronel Samamé del MININTER procedió a realizar una exposición detallada del Programa Barrio seguro, que será implementado en Chorrillos próximamente.

No habiendo más intervenciones el presidente del CODISEC agradece la participación de los asistentes y da por concluido la presente sesión siendo la una con cuarenta y cinco minutos del día veinticinco de marzo del presente año, los cuales firmaron a continuación en señal de conformidad.

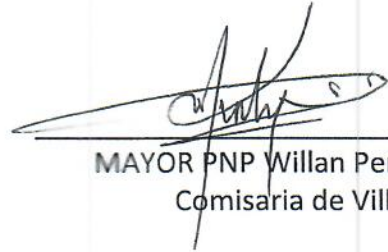

Mg. Augusto Sergio Miyashiro Ushikubo
Alcalde y Presidente del CODISEC



Lic. Miguel Angel Mares Salas
Subprefectura de Chorrillos


Lic. Aquiles F. Campomanes Palomino
Poder Judicial

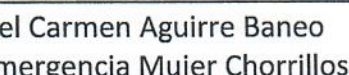

CMDTE PNP Luis Egberto Berru Paz
Comisaria de Chorrillos



MAYOR PNP Cesar Delgado Ramirez
Comisaria de San Genaro



MAYOR PNP Willan Perez Diaz
Comisaria de Villa



MAYOR PNP Luis Chávez Meléndez
Comisaria de Mateo Pumacahua



Sr. Juan Alberto Lalle Peraldo
Representante de juntas Vecinales


Lic. Gina del Carmen Aguirre Baneo
Centro de Emergencia Mujer Chorrillos


Rvdo. Max Alvarez Palza
Representante Iglesia Católica


Dr. Delfín Acosta Ramos
Representante Sector Salud


Lic. Gloria Saldaña Usco
Representante Sector Educación


Sr. Miguel Chuqui Solsol
Representante DEMUNA - Chorrillos


Lic. Luis Alberto Mendoza Grados
Secretario Tecnico CODISEC